



Cuartel General, 13 de Agosto del 2020

Señor Capitán conforme a lo dispuesto en el reglamento general en su artículo 26 inciso N°6 del cuerpo de bomberos de Maipú **Dictar las órdenes que se considere necesarias para el buen servicio**, con esta fecha se dicta la siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA N° 048

1. Citase a Junta de Capitanes y Tenientes 1° de Compañías, para el día martes 18 de Agosto de 2020 a las 20:30 horas.
2. El cual se realizará de forma virtual debido a la actual emergencia sanitaria COVID-19.
3. Se les enviará oportunamente el link para su realización.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




RAÚL CARO ARAVENA
Comandante

Dsr/Comandante
Distribución Habitual